

## CIRCULAR No. D.P. 13-2,017

**A** : Señores Decanos, Directores de Centros Regionales, Centros Universitarios, Escuelas Facultativas y no Facultativas, Jefes de Departamento, Secretarios Adjuntos, Agentes de Tesorería y personal con funciones de Tesorería.

**DE** : Departamento de Presupuesto.

**ASUNTO** : Entrega de Nuevas Aperturas Presupuestarias y Nueva Fecha de Presentación de Anteproyectos 2,018.

**FECHA** : 21 de agosto de 2,017

Señores.

Derivado de la autorización contenida en punto Cuarto, Inciso 4.4 del Acta 14-2,017 del Consejo Superior Universitario correspondiente al incremento salarial del 8.33% en los puestos docentes, administrativos y de servicios que se encuentren asignados en los renglones 011, 021, 022, 023 y 031 según sea el caso, se comunica lo siguiente:

1. Se cuenta con nuevas bases presupuestarias y nuevas aperturas presupuestales de servicios personales y gastos que contienen salarios que incluyen el incremento salarial del 8.33%, para lo cual las Tesorerías deben presentarse con una memoria tipo USB para copiar los archivos electrónicos de cada unidad ejecutora que se utilizan para elaborar el anteproyecto de presupuesto 2,018.
2. La nueva fecha para la presentación del anteproyecto de presupuesto 2018 es el periodo del 07 al 13 de septiembre de 2017 de manera que se dé una presentación efectiva del anteproyecto por parte de las diferentes unidades académicas y administrativas.

Sin otro particular, suscribo de usted, atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.A. David Amilcar De León Orellana  
Jefe, Departamento de Presupuesto



Vo.Bo.



Ltc. Urias Amitai Guzmán García  
Director General Financiero



c.c. Archivo, correlativo  
#recsdef